

# Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo: Apo.4.1.Fr002

Fecha 31/01/2023

Version 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS  
8

## DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  -  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LOS TEMAS DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA, EN PARTICULAR LA DEFENSA DE LOS PROCESOS PENALES POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LAS ACTUACIONES RELACIONADAS CON EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA SU 484 DE 2008.

No.Compromiso  
37124

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

SALDO

VALOR DEL CONTRATO   
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 42,913,906.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 10,175,462.00 % EJECUCIÓN: 81

## DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	8	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	6,636,171.00	0 %	.00		6,636,171.00
		TOTALES		6,636,171.00		.00		

TOTAL A PAGAR

## Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="15"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="18"/>

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACION JURAMENTADA, SOPORTE SECOP II

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

## SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES



Firmado digitalmente por RIVERA MANTILLA DIEGO IGNACIO

FIRMA:  
NOMBRE: DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA  
CARGO: SUBDIRECTOR JURIDICO  
CEDULA: 91216867

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 14
------------------------------	--------------------------	-------------------	------------------------

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....	1
2. Objeto del Contrato .....	
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....	1

### CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.081-2024**

Nombre del Contratista: Luis Giovanny Figueroa Veloza

Periodo informe: del 1 de septiembre - hasta el 30 de septiembre de 2024

Supervisor: Diego Ignacio Rivera Mantilla

Área perteneciente: Subdirección Jurídica

### 1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en los términos del mandato conferido y brindar acompañamiento jurídico en los temas de competencia de la Subdirección Jurídica, en particular la defensa de los procesos penales por delitos contra la administración pública y las actuaciones relacionadas con el cumplimiento de la Sentencia SU 484 de 2008.

### 2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

**1.** Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias judiciales y administrativas, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias.

**Avance:** En esa me fueron asignadas las indicadas en los numerales 3 y 4 del presente informe

**2.** Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado, que le sean asignados, desde la investigación preliminar hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias

**Avance:** En esta obligación se adelantó la siguiente actividad:

1. El 30 de septiembre de 2024, se remitió base actualizada al Subdirector Jurídico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados e informar oportunamente al supervisor designado, las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

**Avance:** Se revisan los procesos judiciales de manera periódica, para lo cual se remitió al Subdirector Jurídico y a la Coordinadora del Grupo Administrativo la base de procesos penales actualizada, dentro de los cuales se actualizaron los siguientes 30 procesos:

CONSECUTIVO	RADICACION	FECHA NOTIFICACION	FECHA AUTO ADMISORIO	NO.PROCESO JUDICIAL	DEMANDANTE
384	2006-00055	9/11/2006	1/01/2006	'54001333100620060005501	ALBERTO DE JESUS GIRALDO GOMEZ
1338	2008-01364	4/03/2010	12/11/2008	05000233100020080136401	ALVARO DE JESUS MOLINA
1528	2009-00230	1/04/2009	1/01/2009	'11001310501620090023001	PAULINA MALAGON AGUILERA
1733	2010-00145	26/05/2010	27/01/2010	'05001310500820100014501	LUZ ANGELA SANCHEZ



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 14

2112	2010-00054	13/05/2009	4/03/2008	'11001310500020100005401	MARIA LUCIA PARRADO RIVEROS
2260	2010-00574	24/09/2010	1/09/2010	'11001310500520100057401	LUZ STELLA DIAZ BARBOSA
2293	2010-00866	28/01/2011	21/01/2011	11001310501820100086602	LUZ MARINA GARCIA RIVERA
2590	2010-00789	27/05/2011	25/04/2011	'11001310500420100078901	EVER FRANCIS SUAREZ GUERRERO
3060	2010-00731	1/11/2011	21/04/2010	11001310500120100073100	JAIRO PLAZA, MIGUEL ALEJANDRO Y OTROS



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 4 de 14

3081	2011-00300	2/12/2011	18/08/2011	'11001310501120110030000	LUZ MARINA MURCIA MONROY
3316	2011-00446	20/04/2012	10/10/2011	'13001310500420110044601	JULIA MARIA CABARCAS DE BELEÑO
3334	2011-00024	25/04/2012	29/02/2012	'13001333101120110002401	MARIA NATIVIDAD DIAZ GOMEZ
3517	2012-00427	26/07/2012	16/07/2012	'11001310503220120042701	MARIA SOLEDAD LOPEZ OCAMPO Y OTROS
3554	2011-00544	9/08/2012	16/02/2012	'13001310500120110054401	GLORIA INES GUTIERREZ MARTINEZ



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 14

3698	2012-00233	25/09/2012	17/07/2012	13001310500620120023301	ALFREDO ALVAREZ LLAMAS
3780	2012-00227	30/11/2012	16/11/2012	'76001310500320120022701	ZORAIDA CAMPO DE YANTEN
3820	2011-00776	15/02/2013	25/05/2012	'11001310501520110077601	JOSE ARSENI0 MURCIA HERNANDEZ
3835	2010-00394	18/02/2013	7/06/2011	'76001333101020100039401	MARTHA CECILIA BAÑOL SOTO



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 14

3924	2008-00439	22/10/2010	11/12/2008	'11001002300020080043901	BANCO POPULAR
3925	2010-00573	23/08/2012	19/01/2012	'76001233100020100057301	VICTOR MANUEL ESQUIVEL LOZANO
3985	2012-00489	2/04/2013	28/01/2013	'13001310500120120048901	RODOLFO DE VILA OLIVA
4048	2013-00171	16/04/2013	14/03/2013	'15000233100020130017101	MARIA LUCY ARANGUREN TALERO



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 14

4583	2013-00314	7/10/2013	25/05/2013	'11001310500920130031401	LUIS GONZALO ALARCON SANABRIA
4679	2012-00656	15/11/2013	23/04/2013	'05001233100020120065600	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA CVC
4752	2013-00552	17/01/2014	21/11/2013	'11001310501120130055201	ISIDORO TRIANA
4911	2013-00882	26/03/2014	18/12/2013	'11001310501320130088200	ALBERTO ARDILA CABRERA



**Código:** Apo.4.1.Fr.16

**Fecha:** 22-03-2019

**Versión:** 3

**Página:** 8 de 14

5408	2014-00505	27/08/2014	15/07/2014	'05001310500620140050500	MIGUEL ANTONIO VELEZ FRANCO
6007	2013-01320	24/09/2014	16/07/2014	'05001310501420130132000	MARTHA DORIS VERGARA VELEZ
6244	2015-00037	24/02/2015	21/01/2015	'11001310502920150003700	PABLO RUBEN NAVARRETE RAMIREZ
6258	2014-00650	3/03/2015	16/01/2015	'11001310501620140065000	MARTHA CECILIA RAMIREZ GAITAN
6267	2014-00560	6/03/2015	7/11/2014	'11001310500420140056000	LUIS EDUARDO ROBLES ROA

4. Enviar, recibir y gestionar la información contenida en las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, en consideración a las normas de modernización tecnológica del Consejo Superior de la Judicatura

**Avance:** En esa obligación se dio respuesta a las siguientes acciones de tutela en el Grupo de Tutelas:

Expediente	Accionante	Entidad Accionada	NroTutelaOrigen	Nro.Radicado Respuesta a Tutela
2343/2024/TUTELAS	DIANA PATRICIA MALCA SASBON	UGPP	2024-00302	
2337/2024/TUTELAS	STYVEN GONZALEZ ALFONSO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	2024-01473	
2329/2024/TUTELAS	ELKIN RENE ESPITIA CAMPOS	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTRO	2024-00661	2-2024-052257
2330/2024/TUTELAS	HERNAN LASSO MINA ACCIONADO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO	2024-00445	
2322/2024/TUTELAS	RONALDO BALANTA MEDINA	BANCO DE BOGOTA	2024-00163	2-2024-052266
2321/2024/TUTELAS	FERNANDO CANOSA TORRADO, MARICEL PLAZA ARTUROA	MIN DEFENSA	2024-00105	2-2024-052263
2316/2024/TUTELAS	LOLI LUZ BRAVO DE LA OSSA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROSPETI	2024-00150	2-2024-052270
2309/2024/TUTELAS	SERGIO ZAPATA PATIÑO Y NANCY ORTIZ	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y OTRO	2017-00646	2-2024-052250
2301/2024/TUTELAS	LUZ MERLY PUENTES BOCANEGRA	UARIV	2024-00312	2-2024-052239
2296/2024/TUTELAS	VALENTINA PAOLA ROCHA CANTILLO	SALUD TOTAL	2024-00285	2-2024-051803
2294/2024/TUTELAS	JOSE JOAQUIN CARIACIOLLO CARRILLO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-00371	2-2024-051805
2299/2024/TUTELAS	FABRICIO JOSE ESCRUCERIA LLORENTE	SALA DE CASACION PENAL DE ESTA CORPORACION CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	2024-03952	2-2024-051807
2288/2024/TUTELAS	ELKIN DE JESUS HERRERA BUILES	PORVENIR	2024-00146	2-2024-051532
2286/2024/TUTELAS	MARIA ISIDORORA PEREZ	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI	2024-00687	2-2024-051530
2281/2024/TUTELAS	ANA MARIA BETANCOURT NEGRET - EMPRESA KW SERVICIOS INTEGRADOS SAS	DIAN Y OTROS	2024-00101	2-2024-051298
2279/2024/TUTELAS	MARICELA LASSO SALDAÑA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS Y OTROS	2024-00446	2-2024-051255
2278/2024/TUTELAS	JHONNY ALBERTO LEMOS GARCIA	FOMAG	2024-00314	2-2024-051247
2273/2024/TUTELAS	CARMEN MARINA MACHADO DE MORALES	FOMAG Y OTROS	2023-00720	2-2024-051112

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	10 de 14
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	----------

2268/2024/TUTELAS	GONZALO FUENTES MARENTES	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00116	2-2024-051012
2259/2024/TUTELAS	VICKY YAMILE ARROYO BOLAÑOS	CENTRO HOSPITAL LAS MERCEDES E.S.E	2024-00012	2-2024-051011
2256/2024/TUTELAS	GONZALO GOMEZ MILLAN Y OTROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES UGPP	2024-00188	2-2024-051010
2245/2024/TUTELAS	HERNAN LASSO MINA	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO Y OTROS	2024-00445	2-2024-050890
2250/2024/TUTELAS	MARÍA ARACELI MINA TAVARES	SEFUROS ALFA	2024-00084	2-2024-050584
2244/2024/TUTELAS	LINA MARIA HENAO GOMEZ	NUEVA EPS	2024-01074	2-2024-050583
2239/2024/TUTELAS	NIKOL TATIANA CAMACHO	PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	2024-04772	2-2024-050588
2231/2024/TUTELAS	TERESA DE JESUS GALLEGO MONTOYA	E.S.E. HOSPITAL SANTA LUICA DE FREDONIA	2024-00065	2-2024-050582
2226/2024/TUTELAS	CARLOS JULIO GARCIA ALVAREZ	COLPENSIONES	2024-00350	2-2024-049833
2215/2024/TUTELAS	CARMEN PEREZ PACHECO	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CATALINA BOLIVAR	2024- 00124	2-2024-050577
2204/2024/TUTELAS	HANSEL ALDCIDES GUETE MENDIVIL	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL CNSC Y OTRO	2024-00321	2-2024-049727
2200/2024/TUTELAS	JOHANNA PONCE SALGADO	DAVIVIENDA Y OTROS	2024-00074	2-2024-049728
2192/2024/TUTELAS	LUZ ANDREA URREGO ECHEVERRI	MINISTERIO DE TRABAJO	2024-00382	2-2024-049735
2187/2024/TUTELAS	SAUL TORRES MALDONADO	PORVENIR	2024-00874	2-2024-049736
2183/2024/TUTELAS	MARLENY BARRAGAN BUSTOS	CNSC	2024-00517	2-2024-049732
2179/2024/TUTELAS	HANYI YAHAIRA PARRA ALVAREZ	NUEVA EPS. SA.	2024-00515	2-2024-049517
2177/2024/TUTELAS	JOSELYN ESTHER CONDE MOSQUERA - ANA VICTORIA JACOME CONDE	SURA EPS Y OTROS	2024-00844	2-2024-049521
2163/2024/TUTELAS	CARLOS EDUARDO WILCHES CORREDOR	FOMAG	2024-00688	2-2024-048812
2155/2024/TUTELAS	NANCY JACKELINE ORJUELA MESA	E.S.E. HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA	2024-00654	2-2024-049535
2158/2024/TUTELAS	JORGE ARMANDO VIGOYA DIAZ	SAE	2024-00052	2-2024-048809
2152/2024/TUTELAS	HELEN JOHANA CUERO RIVAS	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2024-00033	2-2024-048810
2148/2024/TUTELAS	ULDARICO SANCHEZ DELGADO	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00248	2-2024-048806
2142/2024/TUTELAS	VICTOR MANUEL REDONDO PEÑA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTROS	2024-00184	2-2024-048805
2135/2024/TUTELAS	ANA AIDE TRIANA	SAN JUAN DE DIOS	2024-00054	2-2024-048808
2134/2024/TUTELAS	ILDER ENRIQUE PERALTA VELASQUEZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL UGPP	2024-00067	2-2024-048804
2126/2024/TUTELAS	JORGE ARMANDO MESA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Y OTRO	2024-10145	2-2024-049539

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 11 de 14
------------------------------	--------------------------	-------------------	-------------------------

2122/2024/TUTELAS	JUAN SEBASTIAN ESQUIVEL MOTTA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024 00112	2-2024-048400
2117/2024/TUTELAS	PATRICIA JOSEFA AMARIS DE ALGARIN	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIJO Y OTROS	2024-00301	2-2024-048769
2112/2024/TUTELAS	BENJAMIN ANTONIO TORRIJOS CALVO	UARIV	2024-00036	2-2024-047980
2106/2024/TUTELAS	MARISOL MONCADA VARGAS	MINSITERIO DE TRABAJO Y OTROS	2024-00728	2-2024-047985
2098/2024/TUTELAS	TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA	JAIME DIAZ ISAZA Y OTRO	2024-00195	2-2024-047562
2092/2024/TUTELAS	MARIA CRISTINA CEBALLOS MARIN	INPEC	2024-00457	2-2024-047370
2087/2024/TUTELAS	ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	2024-00385	2-2024-047559
2080/2024/TUTELAS	DANIEL FELIPE COLLAZOS BALDRICH	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	2024-04433	2-2024-047375
2067/2024/TUTELAS	JUZGADO CUARTO PENAL DEL CIRCUITO DE TULUA	COLPENSIONES	2024-00331	2-2024-046921
2062/2024/TUTELAS	SONIA INES BENAVIDES ROJAS	HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	2024-00196	2-2024-046920
2073/2024/TUTELAS	LUZ MARINA ASPRILLA LOPEZ	UARIV	2024-00092	2-2024-046922

**5.** Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que se le encomienden, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo a los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por el Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad.

**Avance:** En esta obligación se remitió dentro del plazo establecido por cada Despacho Judicial, el informe de la acción de tutela en la que se vinculó a esta Cartera Ministerial

**6.** Comunicar oportunamente los fallos judiciales a las áreas misionales, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

**Avance:** En el lapso del presente informe no se profirió fallo que se debiese comunicar a las distintas áreas.

**7.** Proyectar y tramitar respuesta las actuaciones que le sean asignados, ya sea en la interposición o atención de recursos o medios de impugnación, revocatorias directas, acciones de tutelas, incidentes de desacato, derechos de petición, consultas, de conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

**Avance:** En esa obligación se realizaron las actividades descritas en el numeral 4, 12 y 13 del presente informe.

**8.** Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del Contrato.

**Avance:** En esa obligación no se presentó dicha obligación.

**9.** Presentar en tiempo y exponer ante el Comité de Conciliación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los estudios técnicos y jurídicos en los diferentes procesos asignados, inclusive, con el propósito que el Comité defina la procedencia del ejercicio de la Acción de Repetición.

**Avance:** En esa obligación no había proceso que se debiese someter al Comité de Conciliación.

**10.** Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que se le asignen, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

**Avance:** Las actualizaciones se realizan en el Ekogui que se presentan en el periodo del mes de septiembre 2024.

**11.** Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos penales que le sean asignados, e informar oportunamente al Subdirector Jurídico las novedades que se presenten en cada uno de ellos, a fin de mantener actualizada la información de los procesos penales en los cuales la Entidad se ha constituido en víctima o parte civil por delitos contra la administración pública, a fin de ser reportados a la Contraloría General de la República, a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI) o de cualquier otro que se llegare a implementar.

**Avance:** Se revisan los procesos penales de manera bimestral, para lo cual se remitió al Subdirector Jurídico y a la Coordinadora del Grupo Administrativo la base de procesos penales actualizada el pasado 30 de septiembre de 2024, siendo la próxima remisión el diciembre de 2024.

**12.** Proyectar y tramitar dentro del término establecido, los actos administrativos para dar cumplimiento a condenas impuestas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, efectuando cuando sea necesario, las liquidaciones a que haya lugar, evitando el pago de intereses moratorios y sanciones correspondientes.

**Avance:** En el periodo del mes de agosto de 2024, se realizó la siguiente tarea.

- Mediante correo electrónico de 18 de septiembre de 2024 se remitió RUT de la señora Mery Sofía Salazar, al doctor Juan Leonardo con el objeto de que se continúe con el trámite de pago de costas.

**13.** Gestionar las contingencias que se deriven de la terminación de la liquidación de La Fundación San Juan De Dios liquidada.

Avance: En esta obligación no se realizaron actividades

**14.** Asistir a las diferentes reuniones que programe la Subdirección Jurídica tendientes a establecer las líneas de defensa, las cuales obedecen a las dinámicas propias de la prestación del servicio.

**Avance:** En esta obligación no se realizó actividad alguna

**15.** Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

1) Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

**a.** Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Avance: De forma mensual se presenta informe de actividades con la trazabilidad al día a la supervisión del contrato, con el objeto de adelantar los trámites de presentación de cuenta de cobro.

**b.** Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas y asistidas, informe que debe ser presentado dentro de los 5 días siguientes a la asistencia a la misma.

Avance: Las diligencias se reportan en el numeral 5 y 6 del presente informe.

**c.** Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: En esta obligación no se llevó a cabo esta actividad

**d.** Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 14 de 14

Avance: Es una obligación que se presenta adjunta a la última cuenta de cobro.

- e. Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: En esa obligación no me fueron asignadas tareas para realizar.



---

**LUIS GIOVANNY FIGUEROA VELOZA**

Contratista

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado  
digitalmente  
por RIVERA  
MANTILLA  
DIEGO IGNACIO

---

**DIEGO IGNACIO RIVERA MANTILLA**

Subdirector – Subdirección Jurídica  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**FIRMA SUPERVISOR**